



PLAN DE TRABAJO GENERAL

Materia: MÚSICA**Curso: 1º ESO A****Profesor: EDUARDO CONTRERAS GOÑI**

A continuación, se detallan las actividades o tareas que se trabajarán en el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria del curso 2020-2021. También quedan reflejadas las diferentes fechas para la realización de las pruebas de evaluación establecidas.

Como **actividad general** en las diferentes sesiones de la materia se realizarán **actividades relacionadas con los diferentes estándares** de aprendizaje para reforzar de cara a la prueba extraordinaria.

Los **alumnos con la materia aprobada** también realizarán actividades de consolidación para reforzar, consolidar y ampliar los contenidos que han trabajado y así solventar las lagunas que puedan tener de cara al próximo curso.

A continuación, se reflejan las unidades de cada una de las evaluaciones, así como la fecha en la que se realizará la prueba de evaluación de la misma. Esas unidades engloban una serie de criterios de evaluación que serán los que los alumnos tendrán que recuperar para alcanzar los objetivos previstos y así alcanzar las competencias que se desarrollan con el estudio de esta materia.

1ª Evaluación: LUNES 7 DE JUNIO

Tema 1. El sonido del universo.**Tema 2. Los colores de la música.****Tema 3. El latido de la música.**

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

2ª Evaluación: JUEVES 10 DE JUNIO

Tema 4. El mundo de las melodías.**Tema 5. Orden y concierto.**

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

3ª Evaluación: LUNES 14 DE JUNIO

Tema 6. Planeta e contrastes.**Tema 7. Escalera al cielo.****Tema 8. Orfebrería musical.**

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

Observaciones:

Mientras que sus compañeros hacen la recuperación, se irán haciendo ejercicios de refuerzo de la materia de cara a curso próximo.



PLAN DE TRABAJO GENERAL

Materia: MÚSICA**Curso: 2º ESO A****Profesor: EDUARDO CONTRERAS GOÑI**

A continuación, se detallan las actividades o tareas que se trabajarán en el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria del curso 2020-2021. También quedan reflejadas las diferentes fechas para la realización de las pruebas de evaluación establecidas.

Como **actividad general** en las diferentes sesiones de la materia se realizarán **actividades relacionadas con los diferentes estándares** de aprendizaje para reforzar de cara a la prueba extraordinaria.

Los **alumnos con la materia aprobada** también realizarán actividades de consolidación para reforzar, consolidar y ampliar los contenidos que han trabajado y así solventar las lagunas que puedan tener de cara al próximo curso.

A continuación, se reflejan las unidades de cada una de las evaluaciones, así como la fecha en la que se realizará la prueba de evaluación de la misma. Esas unidades engloban una serie de criterios de evaluación que serán los que los alumnos tendrán que recuperar para alcanzar los objetivos previstos y así alcanzar las competencias que se desarrollan con el estudio de esta materia.

1ª Evaluación: LUNES 7 DE JUNIO

Tema 1 En los inicios.**Tema 2. Con ustedes... la voz.****Tema 3. Cientos de vientos.**

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

2ª Evaluación: MIÉRCOLES 9 DE JUNIO

Tema 4. Tensa la cuerda.**Tema 5. Tecla a tecla.**

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

3ª Evaluación: LUNES 14 DE JUNIO

Tema 6. El latido de la música.**Tema 7. Conectados.****Tema 8. De pueblo en pueblo.**

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

Observaciones:

Mientras que sus compañeros hacen la recuperación, se irán haciendo ejercicios de refuerzo de la materia de cara a curso próximo.



PLAN DE TRABAJO GENERAL

Materia: MÚSICA ACTIVA Y MOVIMIENTO

Curso: 3º ESO

Profesor: EDUARDO CONTRERAS GOÑI

A continuación, se detallan las actividades o tareas que se trabajarán en el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria del curso 2020-2021. También quedan reflejadas las diferentes fechas para la realización de las pruebas de evaluación establecidas.

Como **actividad general** en las diferentes sesiones de la materia se realizarán **actividades relacionadas con los diferentes estándares** de aprendizaje para reforzar de cara a la prueba extraordinaria.

Los **alumnos con la materia aprobada** también realizarán actividades de consolidación para reforzar, consolidar y ampliar los contenidos que han trabajado y así solventar las lagunas que puedan tener de cara al próximo curso.

A continuación, se reflejan las unidades de cada una de las evaluaciones, así como la fecha en la que se realizará la prueba de evaluación de la misma. Esas unidades engloban una serie de criterios de evaluación que serán los que los alumnos tendrán que recuperar para alcanzar los objetivos previstos y así alcanzar las competencias que se desarrollan con el estudio de esta materia.

2ª Evaluación: VIERNES 4 DE JUNIO

Tema 5. Las claves.

Tema 6. Los acordes.

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

3ª Evaluación: VIERNES 11 DE JUNIO

Tema 7. Los compases.

Tema 8. Las alteraciones.

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

Observaciones:

Mientras que sus compañeros hacen la recuperación, se irán haciendo ejercicios de refuerzo de la materia de cara a curso próximo. Y se hará una iniciación al programa MUSESCORE.



PLAN DE TRABAJO GENERAL

Materia: FRANCÉS

Curso: 1º ESO A

Profesor: EDUARDO CONTRERAS GOÑI

A continuación, se detallan las actividades o tareas que se trabajarán en el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria del curso 2020-2021. También quedan reflejadas las diferentes fechas para la realización de las pruebas de evaluación establecidas.

Como **actividad general** en las diferentes sesiones de la materia se realizarán **actividades relacionadas con los diferentes estándares** de aprendizaje para reforzar de cara a la prueba extraordinaria.

Los **alumnos con la materia aprobada** también realizarán actividades de consolidación para reforzar, consolidar y ampliar los contenidos que han trabajado y así solventar las lagunas que puedan tener de cara al próximo curso.

A continuación, se reflejan las unidades de cada una de las evaluaciones, así como la fecha en la que se realizará la prueba de evaluación de la misma. Esas unidades engloban una serie de criterios de evaluación que serán los que los alumnos tendrán que recuperar para alcanzar los objetivos previstos y así alcanzar las competencias que se desarrollan con el estudio de esta materia.

2ª Evaluación: MARTES 8 DE JUNIO

Tema 3. Nous sommestousfrères!

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

3ª Evaluación: JUEVES 10 DE JUNIO

Tema 4. Boujons!

Tema 5. Rendez-vous au collège.

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

Observaciones:

En estos días, se impartirá la Unidad 6 del tema (que el curso próximo será evaluada al inicio del curso, una vez repasada).



PLAN DE TRABAJO GENERAL

Materia: FRANCÉS

Curso: 2º ESO A

Profesor: EDUARDO CONTRERAS GOÑI

A continuación, se detallan las actividades o tareas que se trabajarán en el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria del curso 2020-2021. También quedan reflejadas las diferentes fechas para la realización de las pruebas de evaluación establecidas.

Como **actividad general** en las diferentes sesiones de la materia se realizarán **actividades relacionadas con los diferentes estándares** de aprendizaje para reforzar de cara a la prueba extraordinaria.

Los **alumnos con la materia aprobada** también realizarán actividades de consolidación para reforzar, consolidar y ampliar los contenidos que han trabajado y así solventar las lagunas que puedan tener de cara al próximo curso.

A continuación, se reflejan las unidades de cada una de las evaluaciones, así como la fecha en la que se realizará la prueba de evaluación de la misma. Esas unidades engloban una serie de criterios de evaluación que serán los que los alumnos tendrán que recuperar para alcanzar los objetivos previstos y así alcanzar las competencias que se desarrollan con el estudio de esta materia.

2ª Evaluación: MARTES 8 DE JUNIO

Unidad 2. Correspondiente a la Unidad 6 de 1º ESO.

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

3ª Evaluación: JUEVES 10 DE JUNIO

Unidad 3. Corresponde a la Unidad 1 de 2º de la ESO.

Unidad 4. Corresponde a la Unidad 2 de 2º de la ESO.

Unidad 5. Correspondiente a la Unidad 3 de 2º de la ESO.

Las clases anteriores se dedicarán a realizar actividades relativas a esas unidades.

Observaciones:

Durante estos días, se trabajarán los estándares de la Unidad 6, correspondiente a la Unidad 4 de 2º de la ESO.

**PLAN DE TRABAJO GENERAL****Materia: VALORES ÉTICOS****Curso: 2º ESO****Profesor: EDUARDO CONTRERAS GOÑI**

A continuación, se detallan las actividades o tareas que se trabajarán en el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria del curso 2020-2021. También quedan reflejadas las diferentes fechas para la realización de las pruebas de evaluación establecidas.

Al no haber alumnos suspensos de la materia, se van a trabajar los contenidos de la Unidad 5 de la siguiente manera:
estudio de esta materia.

Viernes 4 de junio.

Lectura y actividades relativas a la página 39 del libro.

Viernes 11 de Junio.

Lectura y actividades relativas a las páginas 40 y 41 del libro.

Observaciones:

No hay.

PLAN DE TRABAJO GENERAL**Materia: VALORES ÉTICOS****Curso: 3º ESO****Profesor: EDUARDO CONTRERAS GOÑI**

A continuación, se detallan las actividades o tareas que se trabajarán en el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria del curso 2020-2021. También quedan reflejadas las diferentes fechas para la realización de las pruebas de evaluación establecidas.

Al ser una asignatura que se ha ido evaluando a base de ejercicios y trabajos escritos, la recuperación consistirá en la entrega de los trabajos que no han realizado los alumnos a lo largo de este curso académico.

Al mismo tiempo, seguiremos trabajando la materia de la siguiente manera:

Miércoles 2 de Junio

Actividades y ejercicios relativos a la página 41

Miércoles 9 de Junio

Actividades y ejercicios relativos a la página 42.

Miércoles 16 de Junio

Actividades y ejercicios relativos a la página 43.

Observaciones:La **fecha máxima de entrega de las actividades** será:

- Miércoles 2 de Junio: Actividades de la 1ª Evaluación.
- Miércoles 9 de junio: Actividades de la 2ª Evaluación.
- Miércoles 16 de Junio: Actividades de la 3ª Evaluación.